



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA  
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.

43

Fecha: 16/07/2018

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2017 00460 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIELA MENDEZ OVIEDO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		
6800 33 33 003 2017 00558 00	Ejecutivo	DIOSELINA CORREA MELENDEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal, del mandamiento de pago dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, venciendo el 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del C.G.P. Y 10 días para proponer excepciones de conformidad con el artículo 442 del C.G.P; Se advierte que el término que tiene para pagar el ejecutado y para excepcionar, correrá simultáneamente, de conformidad con lo estipulado en el artículo 626 C.G.P.	16/07/2018	05/09/2018		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2018 00008 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMILSEN MOGOLLON	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		
6800 33 33 013 2018 00019 00	Acción Contractual	ASESORIAS PUBLICAS Y EMPRESARIALES S.A.S	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		
6800 33 33 013 2018 00062 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ AMPARO VILLAMIZAR HERNANDEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION FONPREMAG	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2018 00069 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELSA MARIA CARREÑO ORELLAN	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		
6800 33 33 013 2018 00079 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO GONZALEZ PINTO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		
6800 33 33 013 2018 00086 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN CECILIA CELY NIETO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 013 2018 00119 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAM ORTEGA TORRES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		
6800 33 33 013 2018 00152 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN BAUTISTA URREGO FLOREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		
6800 33 33 013 2018 00199 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FAVIOLA OSTO MARTINEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Traslado Demanda Se deja constancia, que la última notificación personal del auto admisorio dentro de la presente acción, se surtió el día 13 DE JULIO DE 2018, y en tal sentido, los términos para contestar a las entidades públicas notificadas empiezan a correr a partir del día siguiente a dicha notificación, VENCIENDO EL 3 DE OCTUBRE DE 2018:  25 días iniciales de conformidad con lo previsto en el art. 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP. Y 30 días de traslado conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del CPACA.	16/07/2018	03/10/2018		

TRASLADO No. 43

Fecha: 16/07/2018

Página: 5

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	-------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 16/07/2018 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

  
JOSÉ JORGE BRACHO PAZA  
SECRETARIO